

Lautaro Carmona y el duro análisis del momento político tras acuerdo DC – gobierno

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, afirmó que la oposición tiene el legítimo derecho de desconfiar de la Democracia Cristiana, respecto al cumplimiento de acuerdos en eventuales pactos electorales futuros.

En ese sentido, Carmona instó a las fuerzas progresistas del mundo social y político a estar muy atentas a las próximas jugadas de la DC a nivel parlamentario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/CARMONA-1-1.mp3>

Lautaro Carmona consideró preocupante que la DC decidiera tomar el camino propio sin medir consecuencias, generando dudas legítimas respecto al rigor y compromiso en los futuros acuerdos que adquiera con el resto de la oposición.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/CARMONA-2-1.mp3>

En ese sentido, el secretario general del Partido Comunista, descartó que la Democracia Cristiana apunte en la perspectiva estratégica de conquistar la más amplia unidad de centro-izquierda y el mundo progresista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/CARMONA-3-1.mp3>

A juicio de Lautaro Carmona, la tramitación de las reformas del gobierno va a obligar a la DC a definir su postura, ya sea a favor o en contra de las grandes mayorías sociales.

Agrupación “hijos y madres del silencio” acusan grave incumplimiento de ministro de Justicia Hernán Larraín

La agrupación “Hijos y Madres del Silencio”, compuesta por víctimas de adopciones ilegales en nuestro país, acusaron al ministro de Justicia, Hernán Larraín, de incumplir su palabra suscrita en la comisión de Familia de la Cámara, en donde indicó que otorgarían recursos del Estado a la investigación que lidera el ministro Mario Carroza por adopciones ilegales y sustracción de menores, situación que en definitiva no se ha cumplido.

Así lo denunció la vicepresidenta de la organización, Ana María Olivares, quien expresó que en su oportunidad le hicieron notar al titular de Justicia lo complejo que resulta investigar estos casos de sustracción ilegal de menores-en los que se configura el delito de secuestro, dada la escases de recursos para esta labor, y ahora Hernán Larraín desconoce esta situación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-1.mp3>

La dirigente de esta organización de Derechos Humanos comentó que hasta ahora, el juez Mario Carroza, apoyado de un equipo de la Policía de Investigaciones, investiga las más de 10 mil denuncias que existen actualmente por este delito de sustracción de menores que datan desde la década del 50' hasta los años 2000, pudiendo incluso esta cifra incrementarse hasta 20 mil personas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-2.mp3>

Ana María Olivares reconoció que la sustracción ilegal de menores se acentuó en la Dictadura, lo cual fue favorecido por los agentes del Estado, jueces, médicos, enfermeras, asistentes sociales, además de la Iglesia quienes permitieron la ejecución de estos delitos de lesa humanidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-3.mp3>

Finalmente la vicepresidenta de la Agrupación "Hijos y Madres del Silencio", Ana María Olivares, anunció que solicitarán una reunión lo antes posible con el ministro de Justicia, Hernán Larraín, además del ministro Ricardo Blanco, encargado del área de Derechos Humanos de la Corte Suprema, y con el propio ministro Carroza para que de una vez por todas se tome en serio un problema que es de profunda gravedad para nuestra sociedad y que sigue plenamente vigente.

<https://www.facebook.com/HMSilencioCuadrosbusqueda/videos/271948673759327/>

Pesar por muerte de Nazario Chamorro Díaz, dirigente PC de Constitución y exintegrante de conjuntos Cuncumén y Chamal

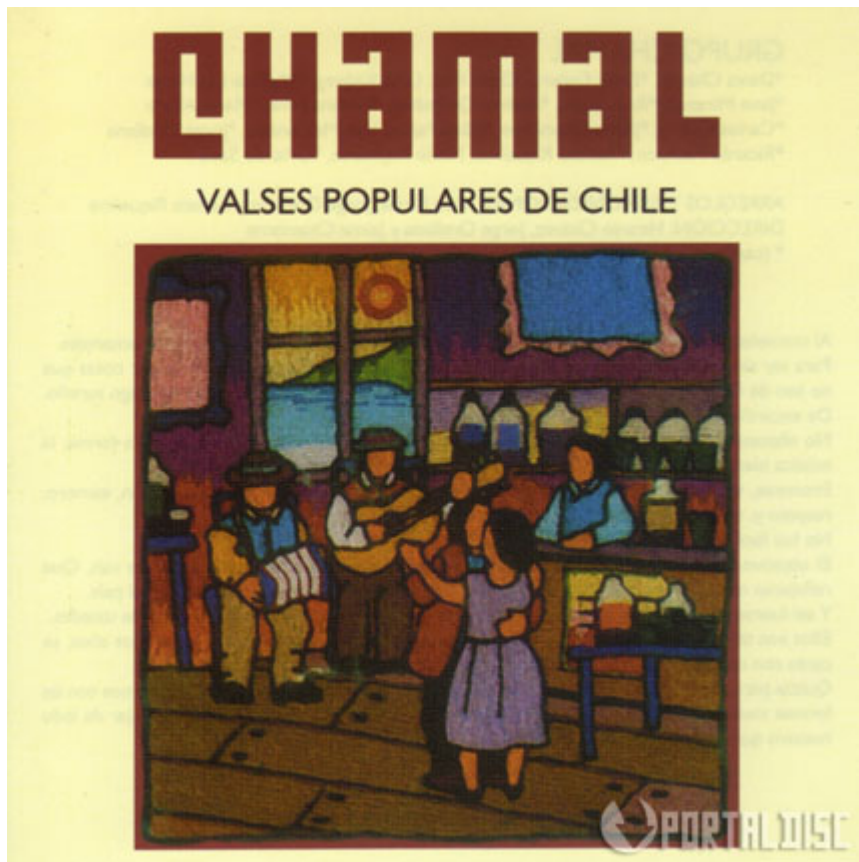
Enorme pesar ha generado en el partido Comunista, el fallecimiento del dirigente de dicha colectividad en la ciudad de Constitución –región del Maule- Nazario Chamorro Díaz, víctima de una afección cardíaca fulminante.

El propio presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, junto con enviar sus condolencias a la familia de Nazario Chamorro, valoró las condiciones humanas y profesionales de quien fuera un destacado profesor, gestor cultural y candidato a diputado en varias ocasiones en representación del PC.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/NAZARIO-1.mp3>

Nazario Chamorro realizó además una prolífica actividad cultural siendo parte activa de conjuntos folklóricos emblemáticos tales como Cuncumén y Chamal .Tras su exilio en Suecia durante la Dictadura, fundó la Agrupación Cultural del Maule creando el masivo de cueca escolar entre otras iniciativas .Los restos de quien fuera un destacado dirigente comunista y del magisterio en la región del Maule están siendo velados en la capilla del “Buen Pastor” en la ciudad de

Constitución ,ubicada en Bulnes con Portales. Sus Funerales serán informados oportunamente por la familia.



Conozca íntegro el informe sobre sistema de pensiones chileno de la comisión de políticas públicas de la Cut

(Extracto capítulo I). “El valor social del trabajo y el rol de la organización sindical se ha fortalecido en el país con la reforma laboral, pero aún falta por recorrer en el camino hacia la reposición de los trabajadores como actor central de los cambios sociales de nuestro país. Se ha hecho evidente que no se puede profundizar nuestra democracia sin las organizaciones de los trabajadores, las que deben disponerse a seguir siendo un actor relevante en las transformaciones que están por venir, con un profundo sentido de urgencia ante nuestra realidad y de responsabilidad ante la historia.

Nuestro supuesto de partida es que políticas públicas pro trabajador en un marco de crecimiento basado en los salarios, no sólo son necesarios en el marco del empleo decente, sino que son más eficientes macroeconómicamente, guiando a la economía chilena a un crecimiento estable. En el caso particular de la seguridad social y el sistema de pensiones, se necesitan cambios que se enmarquen esta política pública pro trabajador, a través de cambios estructurales que reposicionen los principios de la seguridad social, guiados por el Convenio 102 de Seguridad Social y la Recomendación 202 sobre pisos de seguridad social de la OIT.

Este debate viene marcado por el fracaso del sistema de pensiones chileno basado en la capitalización individual, el

que en su origen prometió pensiones vitalicias con tasas de reemplazo del 70 % del último sueldo recibido, la realidad es otra, las pensiones autofinanciadas reciben una tasa de reemplazo del 34 %, y si proyectamos el sistema, la situación no hace mas que empeorar, pues se prevé que la mitad de los pensionados entre 2025 y 2035 tendrán tasa de reemplazo igual o inferior al 15 % del ingreso promedio de sus últimos 10 años.

En estos últimos tres años ha saltado a la primera línea de debate el sistema de seguridad social chileno y más particularmente el sistema de pensiones del país, desde las grandes movilizaciones sociales por mejores pensiones del año 2016, hemos logrado un solo gran acuerdo nacional, reflejado en las intentonas reformistas de los últimos dos gobiernos y las propuestas que se han venido desarrollando en todo el espectro político y el movimiento social, el sistema de pensiones chileno se agotó y debemos hacer un rediseño estructural antes de llegar a una situación insostenible.

En este documento de trabajo nos disponemos a proponer soluciones estructurales al sistema de pensiones, para ello en el capítulo 2 haremos un breve análisis del origen de la desigualdad de ingresos; en el capítulo 3 veremos el marco normativo de la seguridad social propuesto por la OIT; en el capítulo 4 veremos las decisiones de política pública que enfrenta cualquier diseño de un sistema de pensiones; en el capítulo 5 analizaremos los regímenes de seguridad social a nivel internacional; en el capítulo 6 veremos los resultados del sistema de seguridad social chileno; en el capítulo 7 analizaremos la reforma de pensiones propuesta por el gobierno en 2018; en el capítulo 8 definimos los elementos para una reforma de pensiones en Chile; en el capítulo 9 miraremos en profundidad los cambios necesarios en las pensiones de las mujeres; en el capítulo 10 analizaremos la institucionalidad de un sistema solidario y en el capítulo 11 detallaremos las recomendaciones de la comisión de políticas públicas de la

CUT.”

Lea íntegro el informe_de_pensiones_16-4-2019



Comisión de Políticas Públicas presenta informe con propuestas en Pensiones al Ejecutivo de la CUT

(Nota por Alexia Bórquez, periodista Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL)).

Con el objetivo generar propuestas para el debate en pensiones, la Comisión de Políticas Públicas de la CUT elaboró un informe que busca proponer y rechazar el proyecto de reforma propuesto por el Gobierno de Sebastián Piñera.

Durante la jornada del 9 de abril, la Comisión de expertos que

agrupa a los diferentes partidos progresistas, investigadores, economistas, abogados y académicos para asesorar a la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT) hizo entrega del informe de pensiones en el que han estado trabajando para proponer un nuevo sistema enfocado en la solidaridad.

El espacio compuesto por el Instituto Igualdad (ligado al Partido Socialista, PS); Centro Democracia y Comunidad CDC (vinculado al PDC); Fundación Por la Democracia (PPD), Nodo XXI (Frente Amplio) e Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL (PC), espera ubicarse en el debate de pensiones pues el sistema de seguridad social chileno ha logrado posicionarse como uno de los principales para apostar por una profundización de la democracia.

“Hoy nos presentaron el primer informe sobre un análisis en cuanto a la reforma de pensiones y junto con ello 13 recomendaciones de políticas públicas para orientar un debate en torno a un verdadero sistema de seguridad social en nuestro país, con aporte del mundo académico, de expertos, de las fundaciones, pero también teniendo reflejada la voz del mundo de los trabajadores”, señaló Bárbara Figueroa, Presidenta de la CUT, quien además reconoció la iniciativa mencionando que “hay que destacar que hay una mirada muy crítica respecto al proyecto de ley de pensiones y junto con ello, valoramos y reconocemos que esto no sea solo el rechazo a un mal proyecto que el Gobierno ha presentado. Aquí estamos pensando en las pensiones de aquellos que menos ganan, aquellos que nunca han tenido vida laboral pero que desarrollan funciones como el trabajo doméstico, y también pensamos en aquellos que tienen mayores ingresos y también tienen derecho a recibir una buena pensión. Por eso esto tiene que ser con criterios de equidad”.

Con un arduo análisis en materia previsional, el informe espera ser un aporte sustantivo para el debate nacional en pensiones, ya que no solo hace frente al proyecto de reforma impulsado por el Gobierno en curso, sino que también, elabora propuestas consistentes que esperan satisfacer las necesidades

de las y los trabajadores de Chile.

El especialista de Novo XXI, Andrés Bustamante, complementó la entrega de este documento recalcando que el Gobierno no busca hacer un cambio profundo en el sistema de pensiones dejando a “la oposición la importante misión de evitar la crisis social que se nos avecina si es que no intervenimos cuanto antes con ideas y propuestas en el debate de pensiones. La gente no está de acuerdo con este modelo de capitalización individual, no está de acuerdo con las AFPs, y la respuesta que se ha dado desde el Estado, por más de 40 años, ha sido la del mercado, por lo que es fundamental que nosotros podamos debatir y empujar una agenda que nos permita darle una respuesta al país”.

Por su parte, el economista experto en la materia, Andras Uthoff, recalcó que “para nosotros los profesionales que creemos que hay alternativas al modelo neoliberal, este ha sido un espacio muy productivo para poder trabajar y transmitir las cosas que se deben hacer en Chile para mejorar el bienestar de todos y no solo el de algunos, pues hoy en día no existen niveles dignos de protección social para el país, y la realidad nos está sobrepasando”.

Para finalizar, la representante del espacio multisindical, Bárbara Figueroa, señala que “los trabajadores tenemos miedo a perder el empleo, miedo en pensionarnos y eso, es lo que se debe erradicar. Lamentablemente este gobierno no ha puesto en el tapete esta necesidad, por lo que como CUT lo haremos, desde la movilización, que sin duda es el instrumento que contamos, pero también lo hacemos construyendo políticas públicas, sino para el año 2025 vamos a estar viviendo una catástrofe en materia previsional y nosotros no vamos a hacer, por omisión, subsidiarios de esa catástrofe”.



Lo Que Hay Tras Cada Noticia
17 Abril 2019

Programa Todo por la tarde
Dic 2016

Programa TXLT Diciembre 2016

La Jornada Doble de Santiago Morning

Por tercera vez, Santiago Morning realiza una jornada doble en el Municipal de La Pintana. El Sábado 16 de Marzo fue la primera vez en la historia, donde el equipo Femenino (1ra. División) venció 3x0 a Antofagasta, mientras que el Masculino ("1ra. B") empató 0x0 con los "temucanos unidos", o sea, en nuevo club Deportes Temuco.

***** SANTIAGO MORNING 2x1 EVERTON *** (FEMENINO)**



La segunda vez fue de un frío invernal, jugándose 15 minutos antes del horario original el partido del Campeón Femenino que derrotó con mucho esfuerzo e incertidumbre por 2×1 a Everton, nuevamente dirigido por Mario Vera, retomando campañas ganadoras como cuando lo tuvo, incluso, en la Libertadores, y que logró la ventaja en el minuto 37'PT por ataque frontal y con marca pegada a la seleccionada Sub-15 y Oro en las Olimpiadas Juveniles de 2010, Romina Orellana, de vuelta a la Alta Competencia. De regreso al campo, la haitiana, gran figura y goleadora de cada partido el año 2018, Roselord Borgella, reapareciendo tras lesión, convirtió la igualdad en los 06'ST con gol sin belleza ganando uno de los botes de la pelota entre jugadoras cercanas a un poste. Pero la misma arrancó de mediocampo y aprovechó la habilitación de la seleccionada Javi "Toco" Toro que no pudo cortar la última defensa; enfrentó a Joana Osorio, de importante trayectoria en Everton y Wanderers, , y la eludió para dirigir rasantemente el remate de gol que fue el 2×1 definitivo.

Con esto, el Morning sigue puntero invicto delante de Colo-Colo, que también ha ganado todo en el inicio del campeonato. Y se cortó el invicto de los otros líderes: el propio Everton y Palestino.

Actuaron las dos nuevas FIFA: Montserrat Maturana de principal y Denisse Rivera de Cuarta.

FICHA

PS. 13 APR - 19 / 12:47 / 5F/1R (1a Br) Fem ANFP Est/Mun, la Pintura
Bl, franja quebrada abajo Negro de grado sup/Bl/Bl

SANTIAGO MORNING

2x1

Agm. osc Lomb. Am y h sm de grado sup/Agm etc
EVERTON OS

30-Grace Mora

3-Carolina Lillo (+6)

7-Marina Cano

18-Marcela Pérez (+2)

(24) Javiera Toro

10-E. Emilia Pastrán (+19)

(16) M. Francisca Mardones

21-Nicole Fajre

23-Javiera Roa

30-Catalina Carrillo (+9)

(11) Simón Zullo (+5)

(11) Gabriela Borquez

(3) 2-Fernanda Ramírez (+18)

(8) 5-Saura de la Torre (+11)

(2) 6-Yocelyn Cisternas (+3)

(6) 8-Roselord Borgella (+20)

(11) 19-Catalina López (+10)

(15) Paula Novano

(4) Georgio Delgado

(15) Andrea Mardones

31 17-21 Cantillana (EV)

(37) Orellana (EV) 0x1

— 47:21 —

0057- Borgella x Carrillo (SM)

Ramírez x Pérez (SM)

K. Cisternas x Cantillana (EV)

(06) Borgella (SM) 1x1

18- López x Pastrán (SM)

21- Arias x Pnaye (EV)

23- Y. Cisternas x Lillo (SM)

33- Vargas x Orellana (EV)

37- De la Torre x Zullo (SM)

(43) Borgella (SM) 2x1

— 49:04 —

18-Joana Oregio

(5) 3-Constanza Villanueva

(4) 2-Catalina Quezada

4-Yanina Rebolledo

14-Gloria Cantillana (E) (+10)

(5) 8-Ninosca Secares

(8) 16-Karel Negroh

(6) 13-Edna Méndez

(2) 17-Alexandra Cruz

(4) 11-Romina Orellana (+6)

9-Catalina Pnaye (+15)

5-Aligail Cáceres

(11) 6-Karel Vargas (+11)

7-Katherine Ojeda

(10) 10-Katherine Cisternas (+14)

(7) 15-Valeska Arias (+9)

(1) 25-Vatery Echeverría

(6) Mario Vera

(4) Ricardo Oliveira

(6) José Llana

o: Montserrat Maturana

(1) Yomara Salazar

(2) Dayareth Ramírez

(4) Daniela Rivera

ANFP

P

07: 0-1 (17) d

34: 1-1 (10) i

08: 1-2 (15) i

29: 1-3 (17) d

30: 2-3 (19) d

37: 2-4 (17) i

Publ. Aprox: 80p (20m)

*** SANTIAGO MORNING 1x3 SANTA CRUZ*** (MASCULINO)

Los varones tuvieron un buen inicio con tiro al poste, pero un Santa Cruz que pudo liquidar a los 38'PT con remate tras corner del antiguo central calerano, Antonio Rojas. Los granates de la ocasión aumentaron a los 09'ST tras buena jugada por medio del extranjero Marcos Benavídez. Descontó, en momentos de depresión, otro foráneo, Miguel Ángel Curiel, rozando la pelota con la cabeza. Y una excelente, peleada corrida por derecha de Juan Carlos Gaete, que viene de haber sido protagonista en el ascenso de Cobresal a Primera, hizo que Luca Pontigo, ex Real San Joaquín, aumentara a los 30'.



Un incidente inmediatamente terminado el partido, dio como expulsado a Rodrigo Gattás, centrodelantero de Santa Cruz, equipo que, sin importar eso, demostró tener plantel para seguir avanzando a puestos altos; en tanto el Morning, con muchos jugadores de afuera, pueden buscar alternativas para esperar volver al ritmo del principio.

Se contó con el trabajo de Loreto Toloza como Asistente 2 (en la foto).

FICHA

2

S. 13-ABR-19 / 16:01 // 8F/1A

Est. Municipal, La Pintana < 1a >

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR TERCERA DIVISION

SAZIE 2349 2º PISO - CASILLA 10408 - TELEFONO: 6954438

SANTIAGO

Bl. Franja azul y blanco Negro degradé mp
Bl/Bl

SANTIAGO MORNING

©25- Franco Cabrera

14- Andrés Vidal

(9) 13- Rodrigo Canosa (E)

21- Hugo Barzuaín

6- Sebastián Contreras (←26)

(6) 23- Jorge Gatica

(2) 22- Diego Cerón

(8) 10- Oscar Ortega (E)

(8) 11- Francisco Pina

9- Miguel A. Curiel ↓

(7) Gonzalo Reyes (E) (←20)

(1) 7- Leandro Gelpi (E)

(2) 7- Indelir Areska (E)

8- Daniel Faindez

15- Jaiison Millares

(7) 20- Cristian Aravena (←7)

(7) 24- Nino Rojas

(6) 26- Francisco Lara (←6)

(D) René Curaz

(A) Agustín Almaraz

(P) Nicolás Aguilera

(PA) Juan C. Gutiérrez Góm.

* Min. S/I. ex PR, Hernán Carrasco

38' PT- A. Rojas (DSC) 0x1

— 46:04 —

09' 57- Benavidez (DSC) 0x2

12' - N. Rojas x Vidal (SM)

15' - Curiel-cal- (SM) 1x2

16' - Gatica x Benavidez (DSC)

Oyameder x B. Rojas (DSC)

Granate det h y r rosa grisáceo

Granate/Granate

SANTA CRUZ p N

③ ①- Rodrigo Paillaqueo

2- Braulio Ávalos (A)

19- Diego Silva

6- J. Antonio Rojas ↓

16- Francisco Arenas

20- Cristian Collao

5- Javier Lemari

(H) 11- Luca Pontigo ↓

27- Marcos Benavidez (E) ↓ (←9)

(7) 7- Juan C. Gaete (←34)

(7) 25- Bryan Rojas (←21)

8- Diego Urquieta

(9) 9- Rodrigo Gattás (←27)

(6) 10- Christopher Penroz

(8) 21- Carlos Oyameder (←25)

28- Michael Gamble (E)

(1) 30- Claudio Sante

(7) 34- Benjamín Núñez (←7)

(D) Arnoldo Hurtado

(P) Jaime Gutiérrez

(E) Domingo Torres

(PA) Robert Sandomel

23' - A. Ávalos (DSC)

30' - Pontigo (DSC) 1x3

33' - Aravena x Reyes (SM)

39' - Lara x Contreras (SM)

49' - Núñez x Gaete (DSC)

— 50:01 —

* 12- Gattás (DSC)

o- Claudio Aranda

PD: Jorge Cortez

PD: Loreto Toloza

4º: Víctor Fuentesalba

ANFP

P

19' 0-1 (11)d

35' 1-1 (7)i

37' 1-2 (11)i

43' 1-3 (25)d

18' 2-3 (10)i

18' 3-3 (11)d

27' 4-3 (11)i

29' 5-3 (11)i

42' 6-3 (11)i

44' 6-4 (11)i

49' 6-5 (11)i

Publ. Approx.: 600
(120.00)

Alicia Lira frente a fallo que condena a diario La Tercera: “Es también un acto reparatorio para todas las víctimas”

En un fallo unánime, la Corte de Apelaciones de Santiago acogió el recurso de protección y ordenó a la empresa periodística Copesa S.A. la rectificación la falsa información que publicó el diario “La Tercera” el 2 de octubre de 1973, en la que se daba cuenta de la ejecución de Jorge Oyarzún Escobar y Juan Escobar Camus, tras supuestamente atacar con disparos una población militar.

Luego de una exhaustiva investigación judicial, en diciembre de 2016 se estableció que Oyarzún Escobar y Escobar Camus fueron víctimas de un crimen de lesa humanidad. Resolución que fue ratificada por la Corte Suprema en octubre de 2018.

Conocida esta resolución, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, valoró esta decisión judicial que permite reivindicar la honra de dos jóvenes que fueron víctimas de la represión y objeto de la más grosera manipulación de los medios de comunicación afines a la Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/AFEP-1.mp3>

Alicia Lira recordó que en época de la Dictadura este manejo comunicacional por parte de algunos diarios estaba orientado a deshumanizar a las víctimas, justificando así crímenes horrendos y desapariciones que aun no han sido resueltas por los Tribunales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/AFEP-2.mp3>

En la parte final de este fallo del Tribunal de Alzada de Santiago, se acoge el recurso obligando a la empresa periodística Copesa S.A. a través de su diario “La Tercera”, a publicar la rectificación que le fue requerida por comunicación de 24 de octubre de 2018, solicitando públicas disculpas y en el mismo tenor de la publicación de 1973, con la misma extensión y visibilidad con la que fue publicada, sin costas por no haber sido solicitadas.



Claudia Pascual reafirma posición del PC sobre efectos negativos de la contrarreforma tributaria de Piñera para la recaudación fiscal

Desde el partido Comunista insistieron en su posición de rechazar la contrarreforma tributaria del gobierno de Sebastián Piñera, al considerar que en su esencia se relativizan no sólo las normas antielusión, sino que además se eliminan los efectos de la reforma en este ámbito impulsada por la administración de Michelle Bachelet, la cual diferenciaba el pago de impuestos de acuerdo a los ingresos de cada contribuyente.

Así lo expresó la dirigente comunista Claudia Pascual, quien cuestionó la decisión de la Democracia Cristiana al aprobar la idea de legislar este proyecto, pues esto permitirá al 1 % más rico de la población tributar sólo por sus empresas, eximiéndose de la carga impositiva que le corresponde por sus ingresos personales, burlando así el sentido de equidad de la ley.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/PASCUAL-1.mp3>

La ex ministra de la Mujer y Equidad de Género, descartó que la oposición este en contra del pleno desarrollo del país al rechazar este proyecto tributario del gobierno, aclarando que tras esta propuesta no existen incentivos reales para todas la

regiones de Chile ,sino por el contrario encierra un retroceso social mediante la fórmula de redistribución del ingreso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/PASCUAL-2.mp3>

Claudia Pascual exigió de parte de las fuerza de oposición una coherencia real ante la situación compleja que vive el país, reflejada en altas cifras de desempleo y precariedad laboral , pues ante este difícil escenario no es posible facilitar que los grandes grupos económicos se liberen de la carga social que les corresponde mediante el pago de sus impuestos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/PASCUAL-3.mp3>

Del mismo modo, la encargada de género del partido Comunista sostuvo que hay legislaciones que se proponen al país-tal como esa contrarreforma tributaria, cuyos efectos aparentemente son positivos, pero que en lo medular encierra un aumento en las brechas de desigualdad , siendo desafío de las fuerzas de oposición revelar esta situación a la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/PASCUAL-4.mp3>

Finalmente, Claudia Pascual insistió en que la preocupación que cabe al partido Comunista es asegurar un mejoramiento concreto de las condiciones de vida de las personas, estableciendo debates serios para encontrar las causas y soluciones a la enorme desigualdad social que aun persiste en el país, afirmando además que esta iniciativa tributaria del gobierno claramente no apunta en esta línea, concluyó.